

Certamen de producciones audiovisuales educativas

Vínculos saludables y buenos tratos

¿Qué tengo que saber para participar?

CÓMO INSCRIBIRSE: tenés que completar un formulario que encontrarás en este link <https://goo.gl/forms/OglNT8RuUjwrReWM2>

CRONOGRAMA:

Inscripción para las escuelas interesadas	Desde el 2 al 31 de mayo de 2017
Presentación de producciones (vía web)	Desde el 14 al 28 de Agosto de 2017
Presentación de videos ganadores en el Congreso Argentino de Pediatría (CONARPE 2017)	Desde el 26 al 29 de septiembre de 2017

DUDAS Y CONSULTAS: videos.edu.salud.2017@gmail.com

¿Cuál es el tema del certamen?

Vínculos saludables y buenos tratos

Proponemos reflexionar sobre la importancia de las relaciones humanas para el cuidado de nuestra salud y la de los/as niños/as, jerarquizando también el lugar que ocupa la escuela como institución de la sociedad.

La misión fundamental de la escuela es educar a los/as niños/as como ciudadanos, en especial garantizando sus derechos, transmitiendo aprendizajes significativos para el propio cuidado, para saber elegir y decidir en libertad y con responsabilidad sobre sí mismos. Un ejercicio democrático que posibilite la construcción de modos de vida saludablemente sustentables que aumenten la calidad de vida en la población.

En nuestra sociedad, es la escuela la protagonista y el escenario en donde se producen los cambios y se generan ejemplos de buenas prácticas. A través de este certamen proponemos hacer visible estas prácticas, difundirlas y promocionarlas, poniendo en valor a la escuela como promotora de vínculos saludables y protectora de la salud de los/as niños/as.

Cada Nivel Educativo hará las adecuaciones y tratamiento pertinente en el abordaje considerando los lineamientos curriculares vigentes. Los contenidos serán tratados para comunicar conceptualmente aspectos de la realidad con una mirada superadora. Cada producción tendrá asimismo un relato breve del objetivo, concepto y proceso de producción.

¿A quién está dirigido?

Podrá participar cualquier institución de nivel Inicial, Primaria o Secundaria; de gestión Estatal o Privada; de la República Argentina.

Bases del certamen

1. Podrán participar todos aquellos centros educativos que presenten producciones audiovisuales, cuyo contenido se relacione la temática propuesta.
2. La inscripción en el certamen se realizará desde el 2 hasta el 31 de mayo, de manera online a través de un formulario disponible en el siguiente link <https://goo.gl/forms/OglNT8RuUjwrReWM2>
3. Cada equipo de producción deberá completar las fichas de inscripción, una por cada producción que presente.
4. Podrá participar cualquier institución de nivel Inicial, Primario o Secundario; de gestión Estatal o Privada, de la República Argentina.
5. La aceptación de los trabajos corresponderá al comité de preselección.
6. Cada centro educativo podrá presentar un número ilimitado de producciones audiovisuales originales.
7. Cada producción podrá obtener un solo premio o mención oficial de la Entidad organizadora. No obstante, podrá recibir premios o menciones de otras Entidades.
8. El envío de las producciones se realizará desde el 14 al 28 de Agosto de manera online. Para ello se deberá subir el video a YouTube y enviar el link a videos.edu.salud.2017@gmail.com.

9. En esta instancia se deberá enviar también el título de la producción presentada, un breve resumen, su duración, el nombre de los autores y del adulto responsable del proyecto, la institución a la que pertenecen y la localidad.
10. Las producciones concursarán en tres categorías, correspondientes a los distintos niveles educativos participantes (Inicial, Primario, Secundario). En cada categoría se otorgarán un primer premio y dos menciones especiales
11. Las producciones recibidas pasarán por un proceso de preselección. Permanecerán en el certamen aquellas que cumplan con los términos detallados en estas bases.
12. La duración de las producciones no deberá exceder los 5 (cinco) minutos.
13. Las producciones donde participen y/o aparezcan menores de edad deberán contar con una autorización firmada por los padres o tutores, y por la autoridad competente del centro educativo correspondiente.
14. La utilización de imágenes de terceros o bajadas de Internet deberá ser correctamente citada en los créditos.
15. La utilización de música o cualquier audio de terceros o bajados de Internet deberá ser correctamente citada en los créditos.
16. Quedarán descalificadas las producciones inaudibles.
17. La participación en el certamen es completamente gratuita.
18. La selección de los videos ganadores será realizada por un jurado compuesto por representantes de la Sociedad Argentina de Pediatría y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Se informará a todos los participantes el listado de producciones ganadoras.

19. La entrega de premios se realizará en el marco del CONARPE (Congreso Argentino de Pediatría).
20. A los fines de la certificación se tendrá en cuenta exclusivamente las personas y sus funciones que figuren en la ficha de inscripción.-
21. La organización del Certamen de Producciones Audiovisuales Educativas queda autorizada a obtener copia de todas las películas presentadas; dichas copias se integraran en una Videoteca que regulará su exhibición siempre de forma gratuita y para fines educativos y culturales
22. Se entregaran por cada categoría un primer premio, y dos menciones especiales. Las producciones ganadoras serán proyectados en el acto de cierre del Congreso Argentino de Pediatría.
23. Premios:
- 3 (tres) cañones como primer premio de cada categoría, uno para cada institución.
 - Pendrives para dos menciones de cada categoría.
 - Remeras de SAP para todos los estudiantes participantes.
24. Se entregaran Diplomas a los primeros premios y menciones, y certificados de participación al resto de los concursantes